

	PROCESO FINANCIERO Y CONTABLE – P7	CÓDIGO INF - P6 - 37	PÁGINA 1 DE 15
	INFORME DE SUPERVISIÓN		VERSIÓN: 3

1. TIPO DE INFORME		
INFORME PARCIAL ☐	INFORME FINAL ☒	
Cuota Número: 1 y última		
1. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN		
Contrato No. RAPP-MC-003-2025		
Fecha del Informe: 31/08/2025		
Nombre completo del contratista: PAOLA ANDREA HADAD VALENCIA		
Cédula y/o Nit: 41.943.625-9	Correo electrónico: paolahadad@hotmail.com	
Dirección: Calle 9ª oeste # 38-120	No. Telefónico: 3117710770	
Nombre (s) del Supervisor (es): Viviana Obando Marínez – Gerente General		
Dependencia: Comunicaciones	No. Telefónico: 314 522 9926	
Objeto del contrato: PRESTACION DE SERVICIOS COMO OPERADOR LOGISTICO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PREVISTAS EN LAS SALIDAS A CAMPO DEL CONVENIO 131 DE 2024, SUSCRITO ENTRE LA RAP PACIFICO Y EL FONDO COLOMBIA EN PAZ.		
2. INFORME JURÍDICO		
Fecha de Inicio 14/02/2025	Plazo de Ejecución 14/02/2025 al 30/04/2025	Fecha terminación 30/04/2025
Suspensión (Cuando aplique): N/A		
Fecha de inicio de la suspensión:		
Fecha final de la suspensión:		
Cesión (Cuando aplique): N/A		
Fecha de inicio de la cesión:		
Fecha final de la cesión:		
Otrosí (Cuando aplique): N/A		
Fecha de inicio del Otrosí:		
Fecha final del Otrosí:		
Terminación anticipada (Cuando aplique): N/A		
Acta de Liquidación:		
Observaciones al informe jurídico:		
3. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO		
Valor inicial del contrato: Hasta por la suma de TREINTA Y CINCO MILLONES DIECISIETE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE (35.017.500),		

	PROCESO FINANCIERO Y CONTABLE – P7	CÓDIGO INF - P6 - 37	PÁGINA 2 DE 15
	INFORME DE SUPERVISIÓN		VERSIÓN: 3

Adición (Recursos): Hasta por la suma de DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$17.500.000)

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de pago de intereses de vivienda.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X
• Certificado de menores de edad a su cargo y dependientes.		X
• Recibo de consignación o Pago de Medicina Prepagada.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
\$ 35.017.500	\$ 35.017.500	\$ 0	\$ 0
Valor Adición	Valor cuota a Cancelar Adición	Valor acumulado cancelado Adición	Saldo por cancelar Adición
\$ 17.500.000	\$ 17.500.000	\$0	\$ 0

Observaciones al informe contable y financiero:

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones, y Riesgos Laborales	No. Planilla: 34253499 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 34253499 Operador: ASOPAGOS Fecha de Pagos: 04/08/2025 Periodo de pago de la seguridad social:07/2025

4. INFORME TÉCNICO

	PROCESO FINANCIERO Y CONTABLE – P7	CÓDIGO INF - P6 - 37	PÁGINA 3 DE 15
	INFORME DE SUPERVISIÓN		VERSIÓN: 3

Durante este período se recibió a satisfacción las actividades que a continuación se relacionan:

OBLIGACIÓN ESPECIFICA	ACTIVIDADES REALIZADAS
1. Para la aprobación de actividades, suministro de bienes y /o servicios, el contratista deberá presentar como mínimo tres cotizaciones y el presupuesto detallado al Supervisor del Contrato. En caso de contar con un solo proveedor se tendrá en cuenta esta única cotización.	Durante el periodo informado el contratista presentó las actividades para el suministro de bienes y/o servicios, y el presupuesto detallado para su aprobación, con el fin de garantizar la eficiencia en el uso de los recursos y el control por parte de la supervisión. Este procedimiento le permitió contar con proveedores que garantizaran que los bienes y servicios adquiridos respondieran a las necesidades logísticas requeridas durante las salidas a campo del equipo de estructuración de proyectos del Convenio 131 de 2024.
2. El Operador Logístico organizará y pagará el suministro de alimentación para los eventos y/o actividades, en las condiciones autorizadas por el supervisor del contrato y de conformidad con la solicitud de servicios, El Operador Logístico deberá presentar la propuesta de presupuesto del evento al siguiente día hábil de recibida la solicitud.	Durante el periodo informado el operador logístico organizó y pagó el suministro de alimentación requerido durante los eventos y/o actividades programadas en el marco de las salidas a campo del equipo de estructuración de proyectos del Convenio 131 de 2024, entre las cuales están: Salidas a campo para la estructuración y socialización a la comunidad beneficiaria del proyecto <i>“Fortalecimiento de la cadena productiva del coco para el cabildo indígena san francisco la vuelta en López de Micay, cauca”</i>. 

	PROCESO FINANCIERO Y CONTABLE – P7	CÓDIGO INF - P6 - 37	PÁGINA 4 DE 15
	INFORME DE SUPERVISIÓN		VERSIÓN: 3

Salidas a campo para la estructuración y socialización a las comunidades beneficiaria del proyecto **“Fortalecimiento del cultivo de chontaduro (Bactris gasipaes sp) en asocio con musáceas y papachina en el Consejo Comunitario de Bajo Calima del Distrito de Buenaventura”**.



Salidas a campo para la estructuración y socialización a las comunidades beneficiaria del proyecto **“Fortalecimiento del cultivo de chontaduro (bactris gasipaes sp.) en asocio con musáceas en los consejos comunitarios Negros Unidos, y Negros en Acción, en Timbiquí, Cauca”**.

	PROCESO FINANCIERO Y CONTABLE – P7	CÓDIGO INF - P6 - 37	PÁGINA 5 DE 15
	INFORME DE SUPERVISIÓN		VERSIÓN: 3



Salidas a campo para la estructuración y socialización a las comunidades beneficiaria del proyecto **“Fortalecimiento y posicionamiento de la oferta turística del destino Guapi”**.



En el marco de estas actividades el Equipo Técnico de Estructuración realizó visitas a los municipios desplazándose en ocasiones a la zona rural con el fin de desarrollar los recorridos a los lugares que serán intervenidos durante la ejecución de los proyectos priorizados en este componente, con la finalidad de obtener la

	PROCESO FINANCIERO Y CONTABLE – P7	CÓDIGO INF - P6 - 37	PÁGINA 6 DE 15
	INFORME DE SUPERVISIÓN		VERSIÓN: 3

	información primaria requerida. De igual manera desarrollaron mesas de trabajo tanto en la zona urbana como en la rural. Durante estas actividades el operador logístico garantizó el suministro de la alimentación requerida para el correcto desarrollo de las jornadas propuestas.
3. Seleccionar los medios de transporte terrestre, marítimo y fluvial más adecuados para asegurar la integridad y puntualidad de las diferentes actividades.	Durante el periodo de ejecución el contratista seleccionó los medios de transportes terrestre, marítimo y fluvial más adecuados para asegurar la integridad y puntualidad de las diferentes actividades en los municipios visitados por el Equipo de Estructuración del Convenio 131 de 2024. Dada la ubicación geográfica y las condiciones de acceso a estos territorios, fue necesario disponer de medios de transporte fluvial, marítimo y terrestre que garantizaran el traslado oportuno de los equipos técnicos, insumos y materiales requeridos para la ejecución de las actividades previstas en las diferentes salidas a campo. En este sentido, la adecuada selección de los medios de transporte permitió asegurar la integridad de los insumos, la llegada puntual a los lugares de intervención y, en consecuencia, el cumplimiento de los objetivos trazados en el proceso de estructuración de cada uno de los proyectos productivos del Convenio 131 de 2024. Las acciones desarrolladas fueron: Salidas a campo para la estructuración y socialización a la comunidad beneficiaria del proyecto “FORTALECIMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DEL COCO PARA EL CABILDO INDÍGENA SAN FRANCISCO LA VUELTA EN LÓPEZ DE MICAY, CAUCA”. En el marco de esta salida el contratista garantizó a la comunidad beneficiaria el transporte fluvial para el desplazamiento a la cabecera municipal

	PROCESO FINANCIERO Y CONTABLE – P7	CÓDIGO INF - P6 - 37	PÁGINA 7 DE 15
	INFORME DE SUPERVISIÓN		VERSIÓN: 3

	de Timbiquí para el desarrollo de las mesas de trabajo y socialización de los avances en la estructuración. Salidas a campo para la estructuración y socialización a las comunidades beneficiaria del proyecto “FORTALECIMIENTO DEL CULTIVO DE CHONTADURO (BACTRIS GASIPAES SP) EN ASOCIO CON MUSÁCEAS Y PAPACHINA EN EL CONSEJO COMUNITARIO DE BAJO CALIMA DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA”. Para las salidas en el Consejo Comunitario de Bajo Calima, zona rural del distrito de Buenaventura, el contratista garantizó el suministro de transporte terrestre y fluvial durante los recorridos realizados por el Equipo de Estructuración y la comunidad a las diferentes parcelas de los beneficiarios priorizados en el proyecto. De igual manera para los desplazamientos realizados por las comunidades beneficiarias a los diferentes espacios realizados para la socialización de los avances en la estructuración del proyecto. 
--	--

	PROCESO FINANCIERO Y CONTABLE – P7	CÓDIGO INF - P6 - 37	PÁGINA 8 DE 15
	INFORME DE SUPERVISIÓN		VERSIÓN: 3



Salidas a campo para la estructuración y socialización a las comunidades beneficiaria del proyecto **“FORTALECIMIENTO DEL CULTIVO DE CHONTADURO (BACTRIS GASIPAES SP.) EN ASOCIO CON MUSÁCEAS EN LOS CONSEJOS COMUNITARIOS NEGROS UNIDOS, Y NEGROS EN ACCIÓN, EN TIMBIQUÍ, CAUCA”**.

El contratista garantizó el suministro de transporte fluvial durante los recorridos realizados por el Equipo de Estructuración y la comunidad a las

	PROCESO FINANCIERO Y CONTABLE – P7	CÓDIGO INF - P6 - 37	PÁGINA 9 DE 15
	INFORME DE SUPERVISIÓN		VERSIÓN: 3

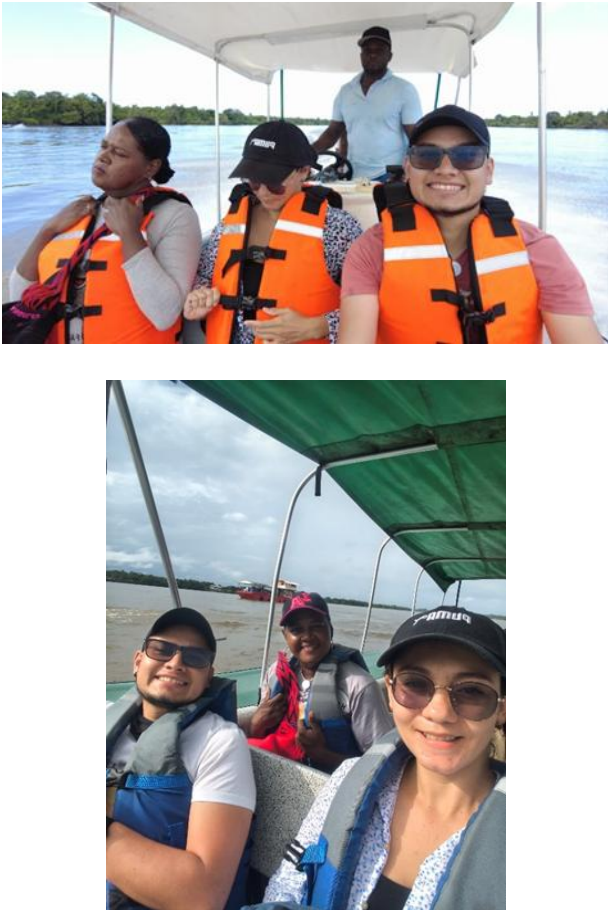
diferentes parcelas de los Consejos Comunitarios Negros Unidos, y Negros en Acción del municipio de Timbiquí.



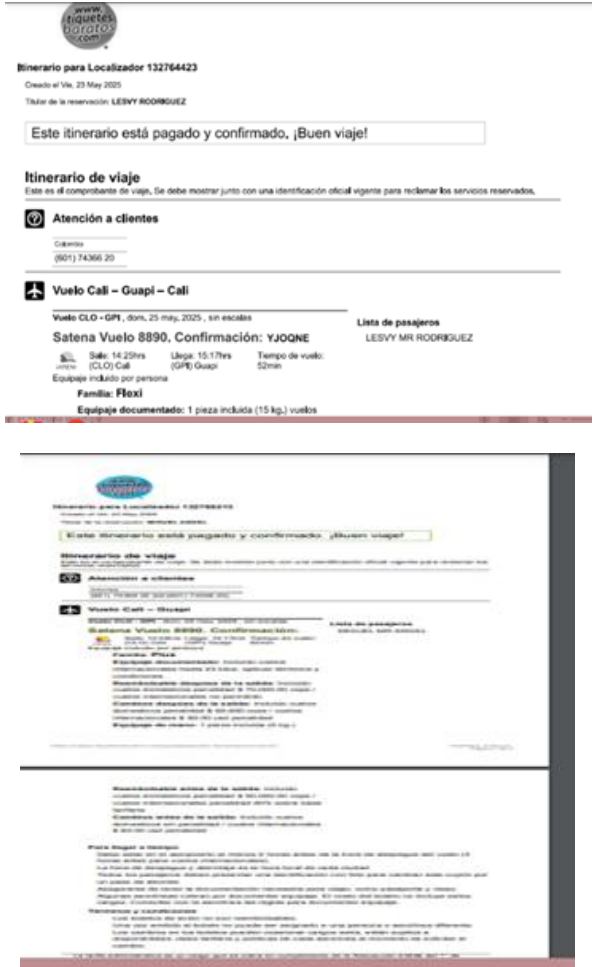
Salidas a campo para la estructuración y socialización a las comunidades beneficiaria del proyecto **“FORTALECIMIENTO DE LA OFERTA DE TURISMO COMUNITARIO EN LAS ORGANIZACIONES Y CONSEJOS COMUNITARIOS DE GUAJÍ ABAJO, RÍO GUAJÍ Y RÍO NAPI, EN EL MUNICIPIO DE GUAJÍ – CAUCA”**.

El contratista garantizó el suministro de transporte fluvial durante los recorridos realizados por el Equipo de Estructuración y la comunidad a los diferentes destinos turísticos priorizados por los miembros de los Consejos Comunitarios Guají Abajo, Río Guají y Río Napi.

	PROCESO FINANCIERO Y CONTABLE – P7	CÓDIGO INF - P6 - 37	PÁGINA 10 DE 15
	INFORME DE SUPERVISIÓN		VERSIÓN: 3

	
4. Suministrar las reservas y emisión de los tickets aéreos en las rutas nacionales y de acuerdo con las instrucciones que le imparta la supervisión del contrato, debiendo para ello ofrecer la tarifa más económica.	Durante el periodo informado el contratista para el desarrollo de las actividades previstas en el territorio para el componente de Estructuración del Convenio 131 de 2024, garantizó la movilidad aérea del equipo técnico hacia los distintos territorios priorizados. En este sentido, el operador logístico efectuó la gestión de reservas y la emisión de los tickets aéreos conforme a las actividades programadas por la coordinación del Convenio, procurando en todo momento las tarifas más económicas disponibles. De esta manera, a través de la provisión de tickets aéreos contribuyó a asegurar la

	PROCESO FINANCIERO Y CONTABLE – P7	CÓDIGO INF - P6 - 37	PÁGINA 11 DE 15
	INFORME DE SUPERVISIÓN		VERSIÓN: 3

	presencia oportuna de los actores institucionales en los espacios de articulación y acompañamiento comunitario, facilitando el cumplimiento de los objetivos misionales del Convenio 131 de 2024. 
5. Expedir los tiquetes con los nombres exactos del pasajero de conformidad con la información suministrada con anterioridad por la supervisión, y demás requisitos exigidos por las normas legales vigentes en Colombia que regulan el transporte de pasajeros.	Durante el periodo informado el contratista expidió los tiquetes aéreos atendiendo estrictamente la información oficial remitida por la supervisión, garantizando la correcta identificación de cada pasajero y el cumplimiento de la normativa vigente en materia de transporte aéreo en Colombia. De esta manera, se evitaron

	PROCESO FINANCIERO Y CONTABLE – P7	CÓDIGO INF - P6 - 37	PÁGINA 12 DE 15
	INFORME DE SUPERVISIÓN		VERSIÓN: 3

	inconsistencias en la emisión de pasajes y se aseguró la legalidad y validez de los documentos de viaje, permitiendo el desplazamiento oportuno y seguro de los contratistas vinculados al Equipo Estructurador e Implementador del Convenio 131 de 2024.
6. Atender y realizar en forma inmediata cualquier cambio que se presente y/o se solicite por la RAP Pacífico, en los tickets previamente expedidos suministrando los nuevos itinerarios y/o pasajes simultáneamente de ser requerido	No se presentaron condiciones que dieran origen a la necesidad de ejecución de esta actividad, por lo cual no se requirió la ejecución de esta por parte del contratante durante el plazo de ejecución del contrato.
7. Prestar el apoyo logístico, alquiler de salones, hospedaje, transporte, restaurantes, de acuerdo con la solicitud y aprobación que realice el supervisor del contrato.	Durante el periodo informado el contratista prestó el apoyo logístico requerido por el equipo estructurador del Convenio 131 de 2024 durante las actividades en campo y con las comunidades, mediante el alquiler de salones, transporte y restaurantes, de acuerdo con la solicitud y aprobación del supervisor del contrato, Estas actividades se realizaron en el marco de la estructuración de los proyectos de desarrollo económicos priorizados en el Convenio 131 de 2024 para los municipios de Guapi, López de Micay, Timbiquí y el distrito de Buenaventura. Lo anterior, en tanto que la adecuada organización y disposición de espacios, medios de transporte y alimentación garantizaban las condiciones necesarias para el desarrollo de las jornadas de trabajo, reuniones técnicas y encuentros comunitarios en los que se explicaron los alcances del Convenio, se recolectó la información técnica necesaria, se obtuvo los datos de los potenciales beneficiarios y se facilitó la participación activa de las comunidades beneficiarias, entidades aliadas y demás actores involucrados.

	PROCESO FINANCIERO Y CONTABLE – P7	CÓDIGO INF - P6 - 37	PÁGINA 13 DE 15
	INFORME DE SUPERVISIÓN		VERSIÓN: 3

De esta manera, el apoyo logístico no fue un fin en sí mismo, sino un componente facilitador que aseguró la correcta ejecución de las actividades planificadas a desarrollarse en territorio para el componente de estructuración, contribuyendo al éxito en la implementación del convenio.



	PROCESO FINANCIERO Y CONTABLE – P7	CÓDIGO INF - P6 - 37	PÁGINA 14 DE 15
	INFORME DE SUPERVISIÓN		VERSIÓN: 3



	PROCESO FINANCIERO Y CONTABLE – P7	CÓDIGO INF - P6 - 37	PÁGINA 15 DE 15
	INFORME DE SUPERVISIÓN		VERSIÓN: 3

		
8. Garantizar que los medios de transporte cuenten con los permisos y certificaciones requeridos.	Durante el periodo informado el contratista garantizó en la medida de lo posible que los medios de transporte contratados para la movilidad del equipo de Estructuración del Convenio 131 de 2024, contaran con los permisos y certificaciones requeridos.	
9. Alistar las instalaciones y proveer su desmonte una vez finalice cada actividad, generando una excelente presentación de los espacios en los cuales se desarrollarán y suministrar los elementos requeridos para los asistentes por día, de acuerdo con la programación que defina el Supervisor del Contrato	La actividad de alistar las instalaciones y realizar su desmonte al finalizar cada jornada, garantizando una adecuada presentación de los espacios y el suministro de los elementos requeridos para los asistentes, el contratista la ejecutó en concordancia con la programación definida por el coordinador del Convenio 131 de 2024, como apoyo a la supervisión del Contrato. Esta labor generó un ambiente de cooperación y de empatía por parte de los beneficiarios, lo cual coadyuvo al correcto desarrollo de cada una de las jornadas de trabajo programadas en los municipios de municipios de Guapi, López de Micay, Timbiquí y el distrito de Buenaventura.	
10. Garantizar que cada escenario o espacio cuente con los equipos y medios audiovisuales requeridos para el evento.	La actividad de garantizar que cada escenario o espacio cuente con los equipos y medios audiovisuales requeridos para el evento se justifica en el marco del desarrollo del Convenio 131 de 2024, en tanto asegura las condiciones	

	PROCESO FINANCIERO Y CONTABLE – P7	CÓDIGO INF - P6 - 37	PÁGINA 16 DE 15
	INFORME DE SUPERVISIÓN		VERSIÓN: 3

técnicas necesarias para la adecuada socialización y ejecución de los proyectos. La disponibilidad de sonido, proyección, pantallas y demás herramientas audiovisuales permitió una comunicación clara y efectiva de los objetivos, metodologías y resultados, facilitando la interacción con las comunidades, consejos comunitarios e instituciones participantes. De esta manera, se fortaleció la comprensión de los procesos y se garantizó la participación activa de los asistentes, contribuyendo al cumplimiento de las metas del convenio y a la apropiación de los proyectos por parte de las comunidades beneficiarias.



	PROCESO FINANCIERO Y CONTABLE – P7	CÓDIGO INF - P6 - 37	PÁGINA 17 DE 15
	INFORME DE SUPERVISIÓN		VERSIÓN: 3

	
11. Cumplir con lo establecido en la Ley 9 de 1979, por la cual se dictan Medidas Sanitarias.	Durante el periodo informado el contratista cumplió con lo establecido en la Ley 9 de 1979 (por la cual se dictan Medidas Sanitarias), para lo cual desarrolló de manera integral en el marco del Convenio 131 de 2024, garantizando que todos los espacios, servicios y actividades ejecutadas cumplieran con las condiciones de higiene, salubridad y bioseguridad requeridas. Esto incluyó la adecuada manipulación y suministro de alimentos, el mantenimiento de instalaciones en condiciones sanitarias apropiadas, así como el cumplimiento de las normas orientadas a proteger la salud de los participantes y de las comunidades beneficiarias. El acatamiento de esta disposición legal aseguró un ambiente seguro y confiable durante la realización de los encuentros y jornadas, contribuyendo al éxito y la legitimidad de las acciones desarrolladas.
12. Tener capacidad para prestar el servicio de lunes a lunes, en cualquier horario (7 X 24).	Durante el periodo informado el contratista dio respuesta al requerimiento del servicio logístico y operativos asociados al desarrollo de las actividades en territorio solicitados por la coordinación del Convenio, demostrando así tener capacidad para prestar el servicio de lunes a lunes, en cualquier horario (7x24).

 RAP PACÍFICO Una región de oportunidades Región Administrativa y de Planificación	PROCESO FINANCIERO Y CONTABLE – P7	CÓDIGO INF - P6 - 37	PÁGINA 18 DE 15
	INFORME DE SUPERVISIÓN		VERSIÓN: 3

	Esta disponibilidad permanente aseguró la adecuada atención a las necesidades del Supervisor del Contrato y de las comunidades beneficiarias, brindando flexibilidad frente a la dinámica de las jornadas, que en muchos casos exigieron desplazamientos, reuniones y actividades fuera del horario laboral convencional. Con ello, se fortaleció la eficiencia en la ejecución y se garantizó la continuidad en el cumplimiento de los objetivos del convenio.
13. Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato se impartan por parte del supervisor del contrato.	Durante el periodo informado el contratista cumplió a cabalidad las instrucciones que durante el desarrollo del contrato fueron impartidas por parte del coordinador del Convenio 131 de 2024, como apoyo al supervisor del contrato. Todas las acciones ejecutadas se ajustaron a las directrices y orientaciones recibidas, garantizando coherencia con los lineamientos técnicos, administrativos y logísticos establecidos. Este cumplimiento aseguró el adecuado desarrollo de las actividades, fortaleció los mecanismos de control y supervisión, y contribuyó a que la ejecución del componente de estructuración del convenio se llevara a cabo de conformidad a lo planificado.
14. Se pagarán los servicios realmente prestados y soportados, de acuerdo con los requerimientos exigidos por parte del Supervisor del contrato	Durante el periodo informado el contratista suministró la información requerida por la Supervisión para validar que los pagos a realizar corresponden realmente a los servicios prestados, garantizando la transparencia y correcta administración de los recursos. De esta manera, se fortalecieron los mecanismos de control financiero y se dio cumplimiento a los principios de eficiencia y legalidad en la ejecución del contrato.
15. Obtener con la oportunidad debida las licencias, autorizaciones y permisos a que hubiere lugar para el cumplimiento de	No se presentaron condiciones que dieran origen a la necesidad de ejecución de esta actividad, por lo cual no se requirió la ejecución de esta por

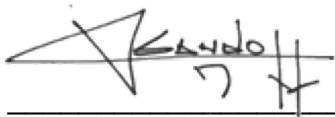
	PROCESO FINANCIERO Y CONTABLE – P7	CÓDIGO INF - P6 - 37	PÁGINA 19 DE 15
	INFORME DE SUPERVISIÓN		VERSIÓN: 3

todas las obligaciones que le corresponden en los términos del contrato	parte del contratante durante el plazo de ejecución del contrato.
16. Asistir a todas las reuniones de coordinación logística, cada vez que se realicen eventos o reuniones administrativas o cuando se realice la revisión de facturación y procesos internos.	Durante el periodo informado el contratista asistió a las reuniones de coordinación logística a las que fue convocada por el coordinador del Convenio 131 de 2024.
17. Asumir el pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones de carácter laboral del personal que contrate para la ejecución del contrato, lo mismo que el pago de honorarios, los impuestos a los que haya lugar, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución del contrato. Es entendido que todos estos gastos han sido estimados por el OPERADOR LOGÍSTICO al momento de la presentación de la oferta	Durante el periodo informado el contratista cumplió con las obligaciones laborales, tributarias y parafiscales, las cuales fueron previstas en la oferta inicial, garantizando así la legalidad en la vinculación del personal, la transparencia en el manejo de los recursos y la adecuada ejecución de las actividades. Este cumplimiento permitió asegurar condiciones laborales dignas, evitar contingencias jurídicas y respaldar el desarrollo ordenado del Convenio 131 de 2024.
Recibo a Satisfacción de Servicios (Solo aplica para el informe final): Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte de la REGIÓN ADMINISTRATIVA Y DE PLANIFICACIÓN – RAP PACÍFICO, de los servicios prestados por la contratista PAOLA ANDREA HADAD VALENCIA pactados en el contrato No. RAPP - MC-003-2025. Nota: En caso de no recibir a satisfacción los bienes o servicios, se deberán consignar los motivos y circunstancias en el campo “Observaciones”.	
Revaluación del Contratista o prestador de servicios: Se cumplió a cabalidad con todas las actividades pactadas en el presente contrato y las obligaciones estipuladas en un 100%.	
Constancia de Paz y Salvo (Solo aplica para el informe final): Que la Contratista PAOLA ANDREA HADAD VALENCIA , identificado(a) con NIT. No. 41.943.625-9, vinculado a la Región Administrativa y de Planificación - RAP Pacífico, mediante contrato No. RAPP-MC-003-2025, durante el tiempo comprendido entre 14/02/2025 a 30/04/2025, a la fecha no posee elementos devolutivos a su cargo de propiedad de la Región Administrativa y de Planificación RAP Pacífico, entregados por parte de esta oficina.	

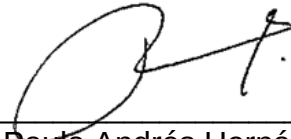
	PROCESO FINANCIERO Y CONTABLE – P7	CÓDIGO INF - P6 - 37	PÁGINA 20 DE 15
	INFORME DE SUPERVISIÓN		VERSIÓN: 3

Así mismo se encuentra a Paz y Salvo del Archivo y otros, entrego Backup.

5. FIRMA RESPONSABLES



Viviana Obando Marínez
Gerente General
Supervisor



Paulo Andrés Hernández Lerma
Apoyo a la supervisión proceso:
Convenio No. 131 de 2024

Ciudad y Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 31/08/2025

REVISADO POR: LÍDER PROCESO PLANEACIÓN	APROBADO POR: LÍDER PROCESO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	FECHA DE IMPLEMENTACIÓN: 19/04/2024
---	--	--